

BASES DEL CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO LOGOTIPO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD (Investén-isciii)

Del Ministerio de Ciencia e Innovación de España depende el Instituto de Salud Carlos III (su órgano de gestión de la investigación biomédica) que alberga a la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii), cuya misión consiste en desarrollar una estrategia a nivel estatal para fomentar y coordinar la investigación traslacional y multidisciplinar en cuidados, potenciando su integración en la práctica clínica, con la finalidad de que los cuidados que se prestan a la población sean de la mejor calidad y basados en resultados válidos y fiables provenientes de la investigación rigurosa.

La Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii) celebra en el año 2021 los 25 años de su creación y, entre los eventos conmemorativos, se convoca el presente concurso dirigido a seleccionar un nuevo logotipo a utilizar en todas sus actividades.

OBJETO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es la creación de un nuevo logotipo de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii). Para ello hemos decidido confiar en el talento del público.

Es imposible entender el desarrollo actual de la investigación en salud sin contar con la importancia y el papel que juega la investigación en cuidados. La investigación en cuidados, como en otras ciencias, debe dar respuesta a la evolución de la sociedad y de la profesión enfermera y consagrar sus esfuerzos a mejorar los cuidados de salud de las personas, las familias y la comunidad. La investigación en cuidados permite descubrir, buscar y plantearse preguntas sobre los problemas a los que se enfrenta la enfermera en su práctica diaria, intentando responder y utilizando para ello un pensamiento crítico, reflexivo e innovador, en la búsqueda por optimizar la calidad de la atención al usuario y el desarrollo de su profesión, generando así nuevos conocimientos y aportando pruebas para la valoración y el reconocimiento de la profesión por la sociedad.

BASES

- 1) Temática: imagen corporativa de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii).
- 2) Finalidad: el logotipo ganador se utilizará para la divulgación y promoción de todas las actividades de Investén-isciii.

- 3) La convocatoria está abierta a mayores de edad, profesionales del ámbito de los cuidados, jóvenes creativos, medios de comunicación profesionales, estudiantes, y ciudadanos en general, pudiendo éstos participar de manera individual o en grupo (en este último caso se deberá incluir el listado completo de autores que han participado en la propuesta).
- 4) Las personas contratadas o miembros de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii), así como sus familiares directos, podrán participar, pero no recibirán el premio en metálico.
- 5) Se valorará muy positivamente que el equipo cuente con la participación de un profesional del ámbito de los cuidados (enfermera/o, fisioterapeuta, nutricionista, terapeuta ocupacional, etc.).
- 6) Las propuestas se presentarán de forma anónima y bajo pseudónimo. Se deberán enviar los siguientes documentos en un archivo único nombrado con el pseudónimo elegido:
 - a) Archivo con la imagen corporativa que se presenta a concurso nombrado con el pseudónimo elegido.
 - b) Se debe adjuntar en un archivo comprimido (.zip, .rar, etc) y nombrado con el pseudónimo elegido para mantener el anonimato los siguientes documentos: el formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I), así como la declaración jurada (Anexo II). Ambos documentos irán firmados preferentemente con certificado digital. La organización sólo abrirá este archivo comprimido en caso de que la propuesta sea seleccionada, para poder comprobar que se cumplen las bases del concurso y poder contactar con el ganador/a.
- 7) Para ello se utilizará la plataforma YDRAY (<https://ydray.com/>). Una vez subidos los archivos se mandará el enlace de descarga a investen.celebrando.25@gmail.com.
- 8) Se les pide a los participantes que presenten como máximo dos propuestas de diseños que capturarán la visión y los valores que Investén-isciii representa en un logotipo visualmente llamativo y estéticamente atractivo. El diseño ideal será simple, pero capaz de contar una historia que resume las actividades de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii).
- 9) Un jurado evaluará la claridad del logotipo, su originalidad y la representación gráfica de los trabajos participantes.
- 10) La convocatoria se abre el 1 de marzo de 2021 y la fecha límite de entrega será el 31 de julio de 2021 a las 23:59 horas (GMT).
- 11) El material entregado no incluirá, en ningún caso, contenidos de carácter ilícito, xenófobo, racista, violento o pornográfico ni atentará contra los derechos de ningún tercero.
- 12) El participante no introducirá, publicará, copiará y/o enviará cualquier contenido que infrinja cualesquiera derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales, diseños industriales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual o de otra clase de terceros.

ASPECTOS TÉCNICOS

Se aconseja consultar y conocer la imagen corporativa del Instituto de Salud Carlos III (<https://www.isciii.es>).

1. Las piezas deberán presentarse en el siguiente formato:

- a) La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes, tamaños y materiales. Deberá estar adaptado a las nuevas tecnologías y plataformas de divulgación.
- b) El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.

Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.

- c) Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles de largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- d) La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- e) Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éste no se devolverá; si bien sólo se utilizará la propuesta ganadora, destruyéndose las demás pasado el periodo establecido.
- f) Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.
- g) El pantone utilizado debe ser en CMYK, y deberá especificarse el utilizado.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de las mejores piezas se realizará por parte de un Comité Artístico, formado por miembros de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii) y por representantes del mundo de los medios de comunicación y la publicidad.

Presidenta:

D^a. Teresa Moreno Casbas. Directora de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii). Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

Secretaria:

D^a. Eva Abad Corpa. Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Murcia. Enfermera del Servicio Murciano de Salud.

Vocales:

D^a. Esther González María. Enfermera. Coordinadora CECBE. Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii). Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

D^a. María Isabel Orts Cortés. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Enfermería, Universidad de Alicante, ISABIAL.

D^a. Silvia Esteban Sepúlveda. Enfermera de soporte a la investigación del Parc de Salut Mar de Barcelona

D. Javier Iruzubieta Barragán Profesor de la Universidad de La Rioja.

D^a. Dolores Sánchez López. Enfermera.

D^a. Consuelo Company Sancho. Enfermera. Técnico del Servicio Canario de Salud.

D^a. Clara Vidal Thomas. Enfermera. Gabinete Técnico de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca. Servicio de Salud Islas Baleares

Vocales (representantes de los medios de comunicación y la publicidad):

D^a. Montserrat Gimena. Socia directora de Missatges Gestió de Comunicació SL.

D^a. Elvira Casado. Periodista. Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud. (Investén-isciii). Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

D. Miguel Ángel Máñez. Economista y gestor sanitario. Autor del blog Salud con Cosas

D^a Raquel Rodríguez. Fotógrafa freelance.

El Jurado quedará válidamente constituido cuando concurra la mayoría de sus miembros, entre los que estarán la Presidenta y la Secretaria o las personas que los suplan, adoptando sus acuerdos por mayoría de los votos emitidos. De la sesión se levantará acta por la Secretaria del Jurado, que será suscrita por todos los miembros asistentes. El Jurado resolverá cuantas incidencias pudieran plantearse o derivarse de la interpretación de estas bases.

SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Serán excluidos del concurso aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. Presentación fuera de plazo.
- b. Incumplimiento de los requisitos previstos en las bases.
- c. Incumplimiento del requisito de anonimato previsto en las bases.

El jurado escogerá de entre las propuestas presentadas al ganador del concurso, atendiendo a los siguientes criterios, objetivos y baremo:

- a. Adecuada interpretación de los requerimientos expresados en la convocatoria.
- b. Innovación y calidad de las propuestas.
- c. Eficacia comunicativa y creatividad de las aplicaciones presentadas.
- d. Capacidad de las sugerencias de lema o eslogan para transmitir un mensaje original, con poder recordativo.

En caso de empate en la puntuación se dirimirá atendiendo a la otorgada por el primer criterio enunciado, y de persistir el mismo, atendiendo sucesivamente a la otorgada por los siguientes criterios y por el orden en que aparecen recogidos.

El jurado podrá declarar desierto el concurso cuando a su juicio las propuestas presentadas no reúnan condiciones de calidad suficiente.

El resultado del concurso se dará a conocer públicamente durante la celebración del XXV Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados en noviembre de 2021 y se publicará, a partir de esa fecha, en la página web de la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii)

PREMIO

Se otorgará un premio en metálico de 3.000€ a la imagen corporativa elegida como ganadora.

El premio en metálico será entregado exclusivamente a quien haya enviado la propuesta y cuyos datos consten en el Anexo I, que será considerado ganador a todos los efectos.

El ganador se compromete a realizar en el trabajo seleccionado los cambios de diseño solicitados por Investén-isciii, en el caso necesario.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El autor o autores de la propuesta ganadora cederá a la Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii) los derechos de explotación y comunicación pública sobre la totalidad del trabajo realizado, y a partir del momento en que se presenta la candidatura. Dicha cesión se entenderá que se hace con carácter exclusivo, por tiempo indefinido y para el ámbito territorial de cualquier país del mundo.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Don/Doña _____

Domiciliado en _____

Profesión: _____

D.N.I. núm.: _____

Teléfono móvil: _____

E-mail: _____

Pseudónimo elegido: _____

En nombre propio, como representante de un equipo o como representante legal de la empresa _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1) Que las siguientes personas forman parte del equipo que lidera (poner nombre, apellidos y profesión de cada integrante):
- 2) Que posee plena capacidad de representar a su empresa o equipo
- 3) Que no se encuentra incurso/a en ninguna prohibición e incompatibilidad que le impida su participación en este concurso.

Y para que así conste, firma (la firma debe contener nombre, apellidos, DNI, lugar y fecha)

ANEXO II
DECLARACIÓN JURADA

D/Dña.,
mayor de edad, con D.N.I. nº y domicilio en
Calle/plaza nº

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que las imágenes y materiales utilizados en el trabajo presentado al concurso de ideas para la promoción de la investigación en cuidados, son originales y no están sujetos a derechos de autor o copyright.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

En a de de 2021.

Fdo.: